

RESOLUCION DE ADMISIBILIDAD

RES/AD. No.0205/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. Ilopango, a las trece horas con treinta minutos del día quince de agosto de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0101, recibida electrónicamente por el Sistema de Gestión de Solicitudes del IAIP de Transparencia, el día 15 de agosto de 2019, realizada por [REDACTED], quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; y de haber analizado la misma, con base al artículo 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y al artículo 54 de su Reglamento, esta dependencia **RESUELVE:**

ADMITIR LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA.

EN LA QUE SOLICITA:

Cantidad de impuestos por importación de vehículos usados, de enero de 2016 a mayo de 2019.



Lic. Luis Carlos Valladares Lara
Oficial de Información